



Poder Judicial  
de la Federación

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES

SEORMSG/DGRMSG/DS/ITP/001/2012

“SERVICIO DE MONITOREO Y ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN DIFUNDIR EN LOS PORTALES DE INTERNET NACIONALES Y DE PROVINCIA; RADIO, TELEVISIÓN, PERIÓDICOS Y REVISTAS DE CIRCULACIÓN NACIONAL Y DE PROVINCIA”

JUNTA DE ACLARACIONES

En la Ciudad de México D.F., siendo las 16:30 hrs. del día 14 de marzo de 2012, reunidos en la Sala de Juntas de la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales ubicada en Av. Insurgentes Sur No. 2065, piso 10, ala “A”, Col. San Ángel, por parte del Consejo de la Judicatura Federal los Servidores Públicos: Ing. Carlos Román Figueroa Velázquez y Lic. Héctor Joaquín Tamargo Sicilia, representantes de la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales; Lic. Víctor Cárdenas Gómez, representante de la Dirección General de Asuntos Jurídicos; C.P. Maria Cristina Vázquez Ávila, representante de la Contraloría del Poder Judicial de la Federación y de la Dirección General de Auditoría y Lic. Gayne Quiroz Delgadillo, Lic. Pedro Navarro Martínez y Mtra. Beatriz Eugenia Fuentes Campos, representante de la Dirección General de Comunicación Social se inició el acto de Aclaración de Bases de la Invitación a Cuando Menos Tres Proveedores al rubro citada.

El Ing. Carlos Román Figueroa Velázquez, servidor público facultado para presidir este acto, dio inicio presentando a los servidores públicos que en él intervienen.

Se hace del conocimiento que para el presente procedimiento se envió invitación a las siguientes empresas: 1. Intermedia Web, S.A. de C.V.; 2. Efinfo, S.A.P.I. de C.V.; 3. Operadora de Medios Informativos, S.A. de C.V.; 4. Lógica en Medios, S.A. de C.V.; 5. Sr & Friends, S.A. de C.V.; 6. Ensintesis, S.A. de C.V.; 7. Digital Media Monitoring, S.A. de C.V.; 8. Grupo Arte y Comunicación, S.C.; 9. Tecno programación Humana Especializada en Sistemas Operativos, S.A. de C.V.; 10. Geseco, S.A. de C.V.; 11. Estrategias en Tecnología Corporativa, S.A. de C.V.; 12. Información Científica Internacional, S.A. de C.V.; 13. Informática el Corte Ingles, S.A.; 14. Compañía Integra Soluciones, S.A. de C.V.; 15. Compucity Mayoreo, S.A. de C.V. y 16. Administrative Systems Integrated Solutions & Technology, S.A. de C.V.

De estas empresas, sólo se recibieron en tiempo y forma las preguntas formuladas por la participante: 1. Sr & Friends, S.A. de C.V.

A continuación se dio lectura a las preguntas y respuestas formuladas por la empresa anteriormente señalada, conforme a lo siguiente:

C.FV

*[Handwritten signatures and initials on the left margin]*

*[Handwritten signatures and initials at the bottom left]*



A las preguntas de carácter técnico se les dio respuesta por parte de la Dirección General de Comunicación Social, las cuales se agregan como **(Anexo 1)**-----

Se les recuerda a las empresas participantes, que el acto de Presentación y Apertura de Propuestas tendrá verificativo en punto de las 11:30 horas del día 22 de marzo de 2012, momento a partir del cual no se registrará a concursante alguno, no se recibirán sobres ni se permitirá presentar documentación adicional alguna.-----

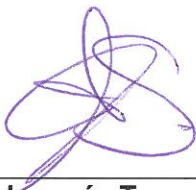
Las empresas participantes entregarán los sobres cerrados que contengan: a) Sobre No. 1. La documentación legal, financiera y contable, b) Sobre No. 2. La propuesta técnica y c) Sobre No. 3. La propuesta económica, recomendándose que los sobres se presenten debidamente rotulados con referencia al concurso de que se trata, la empresa proponente y el contenido del mismo. Con excepción del sobre No. 1, los demás deberán presentarse cerrados de manera inviolable.-----

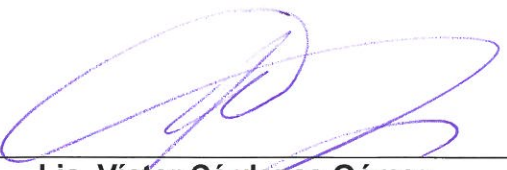
De igual modo, la Dirección de Servicios recomienda a las empresas participantes que presenten su oferta técnica y económica foliadas de manera correcta, con la finalidad de agilizar los eventos del presente procedimiento.-----

Por último, se preguntó a los participantes si tenían alguna duda, inconformidad o deseaban agregar algo más sobre el desarrollo del presente acto, a lo cual los participantes respondieron de manera negativa, por lo que no existiendo más que agregar, se da por terminado el evento siendo las 17:15 horas del día de la fecha, firmando de conformidad los que en ella intervinieron al margen y al calce, entregándose un ejemplar original con firmas autógrafas al representante de la Contraloría del Poder Judicial de la Federación y de la Dirección General de Auditoría y una copia fotostática simple al resto de los servidores públicos y empresas participantes.-----

**Servidores Públicos:**

  
Ing. Carlos Román Figueroa Velázquez  
Representante de la Dirección General  
de Recursos Materiales y Servicios  
Generales

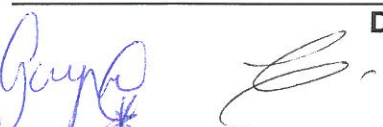
  
Lic. Héctor Joaquín Tamargo Sicilia  
Representante de la Dirección General  
de Recursos Materiales y Servicios  
Generales

  
Lic. Víctor Cárdenas Gómez  
Representante de la Dirección General  
de Asuntos Jurídicos

  
C.P. Maria Cristina Vázquez Ávila  
Representante de la Contraloría del  
Poder Judicial de la Federación y de la  
Dirección General de Auditoría







**Lic. Gayne Quiroz Delgadillo,**  
Representante de la Dirección General  
de Comunicación Social

**Lic. Pedro Navarro Martínez**  
Representante de la Dirección General  
de Comunicación Social

**Mtra. Beatriz Eugenia Fuentes Campos**  
Representante de la Dirección General  
de Comunicación Social

**Empresas Participantes:**

**C. Mario Romero Domínguez**  
Efinfo, S.A.P.I. de C.V.,

**C. Luis Fernando Sánchez Díaz**  
Estrategias en Tecnología Corporativa,  
S.A. de C.V.

**C. Patricia García Paleo**  
Lógica en Medios, S.A. de C.V.

**C. Claudia Huerta García**  
S.R. and Friends, S.A. de C.V.

ESTA HOJA FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE FECHA 14 DE MARZO DE 2012, RELATIVA A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES No. SEORMSG/DGRMSG/DS/001/2012 "SERVICIO DE MONITOREO, ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN DIFUNDIR EN LOS PORTALES DE INTERNET NACIONALES Y DE PROVINCIA; RADIO, TELEVISIÓN. PERIÓDICOS Y REVISTAS DEL CIRCULACIÓN NACIONAL Y DE PROVINCIA".

**anexo**

---

**1**





Poder Judicial  
de la Federación

ANEXO 1

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES

No. SEORMSG/DGRMSG/DS/ITP/001/2012

“SERVICIO DE MONITOREO Y ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN DIFUNDIR EN LOS PORTALES DE INTERNET NACIONALES Y DE PROVINCIA; RADIO, TELEVISIÓN, PERIÓDICOS Y REVISTAS DE CIRCULACIÓN NACIONAL Y DE PROVINCIA”

PREGUNTAS TÉCNICAS

Sr & Friends, S.A. de C.V.

**Pregunta 1.-** Web

¿Requieren carpeta digital tipo clipping de las notas de portales?

**Respuesta:** Sí. La importancia de contar con una carpeta digital que concentre la información de nuestro sector, da la oportunidad de manejar la información en tiempo y forma.

El clipping de las notas de portales será el referente ante cualquier solicitud de auditoria, control y verificación de la autenticidad de la información, es decir, datos estadísticos verificables.

**Pregunta 2.-** Radio y TV

¿Se necesitan todas las notas en versión estenográfica?

**Respuesta:** Sí. Toda la información de nuestro sector podrá ser consultada en versiones digitales y estenográficas, dentro de los tiempos establecidos.

Existen casos específicos y/o especiales, donde nuestro interés radicará en una entrega inmediata y oportuna de la versión estenográfica de un caso determinado.

ESTA HOJA FORMA PARTE INTEGRAL DEL ANEXO 1 DEL ACTA DE FECHA 14 DE MARZO DE 2012, RELATIVA A LA JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES No. SEORMSG/DGRMSG/DS/ITP/001/2012 "SERVICIO DE MONITOREO Y ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN DIFUNDIR EN LOS PORTALES DE INTERNET NACIONALES Y DE PROVINCIA; RADIO, TELEVISIÓN, PERIÓDICOS Y REVISTAS DE CIRCULACIÓN NACIONAL Y DE PROVINCIA".